Bogotá, 15 de septiembre de 2025

Señores
COMANDO FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA DE LOS SERVICIOS
Atn. Sr. Teniente Coronel Carlos Andrés Aguilera Pulido
Director
Ciudad

Asunto: Solicitud 2ª modificación Cronograma de ejecución del contrato **No. 037-00-A-COFAC-DILOS-2025,** cuyo objeto es la adquisición de "Gorras, Gorros Tipo Chacó y Boinas para el personal militar de la FAC".

Respetado Coronel:

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa la ampliación del plazo de ejecución del contrato citado en el asunto, cuya fecha de finalización actual está prevista para el día **16 de septiembre de 2025**, solicitando que esta se prorrogue hasta el día **26 de septiembre de 2025**.

La presente solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones:

En el anexo técnico, dentro del proceso de producción, el proveedor de las cajas para el elemento con especificaciones técnicas establecidas en el anexo del contrato no cumplió con los requisitos exigidos, motivo por el cual dichas cajas debieron ser devueltas para su reemplazo por otras que sí se ajusten a lo solicitado por la Entidad.

4.1.3.1 Requisitos de Empaque Colectivo de la Gorra:

Cada lote se debe empacar en número de 15 unidades en caja de cartón corrugado de pared doble, agrupadas por tallas y debidamente identificadas con el nombre del destinatario, la cantidad de gorras y el tipo de gorra que contiene.



En razón a lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato conforme a las condiciones técnicas pactadas, solicitamos que la revisión del 100% del producto se realice el día 25 de septiembre de 2025 y que la entrega final se programe para el día 26 de septiembre de 2025.

Las cajas fueron entregadas el viernes 12 de septiembre de 2025 y al proceder a realizar el empaque de las gorras femeninas de acuerdo con lo requerido por el Anexo, el responsable de empaque de nuestra empresa advirtió que no cabían las 15 gorras, se procedió a verificar las dimensiones y se detectó que las cajas no cumplen con la altura solicitada. Inmediatamente, se informó al proveedor de cajas llamado CARTONCOL S.A.S, quien estableció que se trató de un error humano al desarrollar el pedido por el área de producción, dicho error no fue informado al área de despachos de las cajas y nos fue entregado sin la advertencia por parte del proveedor. Ese mismo día se realizó la reclamación y mediante oficio de fecha 15 de septiembre de 2025, nos dan respuesta donde indican que la nueva fecha de entrega seria para el día 23 de septiembre de 2025. (Anexamos copia del documento)

Considerando lo anterior, y con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento de los entregables del contrato, solicito amablemente que se conceda una **prórroga del plazo de ejecución hasta máximo el día 26 de septiembre de 2025**, teniendo en cuenta lo anterior es de resaltar que es un hecho fortuito, que no estaba contemplado en nuestra planeación. Sabemos que de antemano para la Fuerza Aérea se piden ciertas especificaciones de embalaje y etiquetado exactas de acuerdo con la norma técnica del contrato en ejecución

Con relación a lo expresado proponemos modificar el cronograma de ejecución de las actividades pendientes por realizar de la siguiente manera:

ACTIVIDAD POR REALIZAR	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Visita de seguimiento del 100%, requisitos generales, empaque y rotulado del producto terminado.	Contratista	25/09/2025
	Subdirección calidad	
	Supervisor del contrato	
Entrega total de los elementos	Contratista	26/09/2025
	Supervisor del contrato	

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para su trámite.

Cordialmente,



MARGARITA GARCÍA RODRÍGUEZ
C.C. No 51.981.918
Representante Legal
UT ERRETEX 2025

Cc. CT Juan Pablo Rubio
Supervisor del contrato

CARTONCOL S.A.S.
NIT: 900.628.176-9
FABRICAMOS TODO TIPO DE CAJAS

Bogotá D.C. 15 de septiembre de 2025

Señores
UNION TEMPORAL ERRETEX 2025
Ciudad

Asunto: Confirmación de incumplimiento en especificaciones técnicas de cajas de embalaje

Respetados señores:

En calidad de proveedor de las cajas destinadas al contrato de suministro No. 037-00-A-COFAC-DILOS-2025, nos permitimos manifestar que, tras la verificación técnica realizada, se evidenció que las cajas entregadas inicialmente no cumplieron con las dimensiones establecidas en el anexo técnico del contrato.

De acuerdo con las especificaciones técnicas, las medidas requeridas son:

- **Largo:** 55 cm
- **Ancho:** 50 cm
- **Alto:** 35 cm

No obstante, las cajas entregadas presentaron variaciones en sus dimensiones, registrándose un **largo de 52 cm en lugar de 55 cm**, un **ancho de 48 cm en lugar de 50 cm** y un **alto de 30 cm en lugar de 35 cm**, lo cual representa un incumplimiento frente a lo estipulado en la orden de compra.

Reconocemos esta situación y entendemos que, por tal motivo, las cajas fueron devueltas para su respectiva corrección y reemplazo. En este sentido, reiteramos nuestro compromiso de entregar las cajas que cumplan plenamente con las especificaciones técnicas solicitadas el día 23 de septiembre de 2025, garantizando el adecuado desarrollo del proceso contractual.

Atentamente,

ALEXANDER GÓMEZ
C.C. 79.750.164
BOX CARTONCOL S.A.S.
NIT 900.628.176-6

ORDEN DE COMPRA

No. de Orden: 005
Fecha de Emisión: 01/08/2025

DATOS DE LA EMPRESA COMPRADORA

- Razón Social: UT ERRETEX 2025
- NIT: 901.952.059-7
- Dirección: CALLE 22 BIS #43B-42
- Teléfono: 601 3458648 / 3102255640
- Correo: comercial@inderrege.com

DATOS DEL PROVEEDOR

- Razón Social: BOX CARTONCOL SAS
- NIT: 900.628.179-9
- Dirección: CRA 25#2B - 47
- Teléfono: 601 4082837
- Correo: boxcartoncol@hotmail.com

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	CAJAS DOBLE PARED DE 55 CM DE LARGO X 50 CM DE ANCHO Y 35 CM DE ALTO	UND	18

CONDICIONES DE COMPRA

- Forma de pago: transferencia
- Plazo de entrega: 12 de septiembre de 2025
- Lugar de entrega: CALLE 22 BIS #43B-42 BOGOTA D.C

FIRMAS

Autorizado por: ROSA MARGARITA GARCIA RODRIGUEZ
Cargo: GERENTE

Firma: Margarita Garcia

Proveedor: BOX CARTONCOL SAS

Cargo: Secretaria

Firma y sello: Diana Rodriguez
Diana Rodriguez
BOX CARTONCOL SAS NIT. 900.628.176-9